

Yalí, septiembre 12 de 2022.

Doctor SEVERIANO ANTONIO RIVERA ANAYA Gerente

Asunto: Segundo informe de seguimiento al Plan anticorrupción y de atención al ciudadano a agosto del 2022.

**OBJETIVO:** Establecer el grado de cumplimiento en el desarrollo de las estrategias para el manejo de los riesgos de corrupción, racionalización de trámites, mejoramiento de la rendición de cuentas, fortalecimiento de la atención al ciudadano, transparencia y acceso a la información, en la ESE Hospital La Misericordia del Municipio de Yalí, con el propósito de identificar posibles oportunidades de mejora para implementar en la vigencia 2022.

**ALCANCE**: Comprende seguimiento y verificación a las estrategias incluidas en plan anticorrupción y de atención al ciudadano de la E.S.E. Hospital la Misericordia de acuerdo con los lineamientos de la Ley 1474 de 2011 a agosto del 2022.

## **METODOLOGIA:**

- Entrevista a funcionarios involucrados en el proceso
- Aplicación de lista de chequeo con listado de componentes del plan anticorrupción y de atención al ciudadano para el año 2022.
- Revisión documental y observación directa.

## **RESULTADOS:**

La ESE Hospital La Misericordia cumplió con la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2022 con participación de los líderes de procesos, revisado y aprobado por la Gerencia.

Dicho Plan fue publicado en la página web de la ESE como lo establece la ley 1474 de 2011 y 1712 de 2014 en el enlace:

https://www.hospitalyali.gov.co/plan-anticorrupcion-2022/

Su formulación se realizó conforme a la establecido en el Decreto 124 de 2016, adaptando las "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Versión 2". en los componentes de:



- Mapa de riesgos de corrupción
- Racionalización de trámites
- Rendición de cuentas
- Atención al ciudadano
- Transparencia acceso a la información
- Iniciativas adicionales

Para este periodo se realizó seguimiento al mapa de riesgos de corrupción y sus controles y actividades de manejo, calificando la eficacia y efectividad. También se realizó el seguimiento a las actividades definidas para cada uno de los componentes.

Este se realizó conforme a lo que establece la normatividad vigente. Los resultados consolidados a agosto de 2022, en los componentes a los cuales se les programaron actividades en dicho periodo son los siguientes:



COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	%	ACTIVIDADES EN PROCESO	%	OBSERVACIONES
1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	9	8	89%		0%	A Agosto 31 de 2022 se da cumplimento a las siguientes actividades planeadas para el periodo:  *Elaborar resolución para asignar la supervisión del contrato, seleccionado el supervisor de acuerdo al objeto contractual.  *Elaborar una lista de chequeo de los documentos que deben contener los contratos y verificar con base en ésta los requisitos.  *Formular los acuerdos de gestión suscritos entre el Gerente y la Subdirector Administrativo de la Institución y evaluarlos al finalizar el año.  *Realizar la evaluación de desempeño a los funcionarios en carrera administrativa de acuerdo a lo definido en la normatividad.  *Realizar publicación de la información que se requiere en la página web de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.  *Mantener operativa el área jurídica mediante la contratación con el Asesor Jurídico y los soportes de solicitud de conceptos por parte del personal.  *Realizar arqueos a las cajas (caja de recaudo y caja menor) de manera sorpresiva.



2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	5	1	20%		0%	*Realizar seguimiento al Plan Operativo Anual, donde se miden indicadores para las dependencias.  Durante el periodo evaluado se realizó actualización del procedimiento para la realización del trámite de la solicitud de historia clínica.
3. RENDICIÓN DE CUENTAS	7	2	29%	1	14%	A Agosto 31 se ha logrado un cumplimiento en dos de las actividades programadas para el periodo evaluado las cuales corresponden a la realización de rendición de cuentas programada desde la institución y reportar a la Supersalud la programación de rendición de cuentas y los resultados de su ejecución de acuerdo a los lineamientos normativos, se avanza en la formulación del Plan de comunicaciones para el año 2022
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	12		8%		0%	No se cuenta con avance en las actividades descritas en este componente para el periodo evaluado.
5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	3		0%		0%	Las actividades programadas en este componente no tienen formulada fecha de cumplimiento a agosto 31 de 2022, por lo tanto, no aplica su calificación en el presente informe.
6. INICIATIVAS ADICIONALES: CÓDIGO DE INTEGRIDAD	2		50%		0%	No se cuenta con avance en las actividades descritas en este componente para el periodo evaluado.
TOTAL	38	11	29%	1	3%	



## **CONCLUSIÓN:**

Para el período de evaluación con corte a agosto 31 de 2022, se obtiene un cumplimiento general del 29% (11 actividades ejecutadas de 38 actividades planeadas para la vigencia) y un resultado de actividades en avance de implementación correspondiente al 3% (1 actividad en avance de 38 programadas para la vigencia) es necesario continuar desarrollando acciones que permitan lograr las actividades planteadas.

## **RECOMENDACIONES:**

- Realizar la publicación del segundo seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano correspondiente a la vigencia 2022, en la página web de la entidad.
- Socializar los resultados del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano correspondiente a la vigencia 2022, a los integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Revisar las actividades que hacen parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para el próximo cuatrimestre e implementar las acciones permitentes que permitan el logro de éste.

Atentamente,

**ADRIANA MARÍA PÉREZ ZULETA** 

Asesora de Control Interno